

M A N U A L  
P A R A  
S O L I C I T U D E S  
E N  
L Í N E A

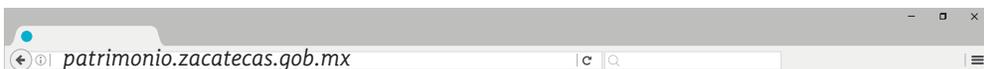
<http://patrimonio.zacatecas.gob.mx>

Ahora, la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas te brinda la posibilidad de realizar tu trámite de intervención de obra directamente desde internet.

### ¿Qué ventajas tiene que realices este trámite vía electrónica?

- Facilidad y rapidez para verificar el status de tu trámite vía internet, sin que tengas que acudir a la Junta de Monumentos ni trasladarte.
- Mayor rapidez en respuesta a tu solicitud.
- Puedes verificar en tiempo real en qué departamento o fase se encuentra tu solicitud.
- En caso de ser aprobada tu solicitud, podrás descargar de inmediato un oficio que acredite o valide tu intervención

### ¿Cómo realizo el trámite en línea?



1

Ingresa en tu navegador a la dirección:  
<http://patrimonio.zacatecas.gob.mx>



Al visitar el sitio web, verás que cuenta con las siguientes secciones:

- Ingreso al Sistema
- Consulta de los Requisitos necesarios para el trámite de la Solicitud (te recomendamos visites esta sección para saber qué documentos necesitas tener y así iniciar el trámite que desees)
- Seguimiento a tu solicitud.

Una vez que consultes los documentos necesarios para tu solicitud, puedes entrar al sistema dando click al botón *“INGRESAR AL SISTEMA”* que se encuentra en la página principal del portal.

**En el presente manual usted encontrará las indicaciones para realizar correctamente su solicitud.**

Con Apego a lo que dispone la ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, en sus artículos 41, 43 y siendo como es, propietario y que pretenda llevar a cabo intervenciones de obra la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas ahora a implementado un **“Sistema de solicitudes de intervención de obra en línea”** con el objetivo de facilitar y brindar a los interesados un mejor servicio- tiempo- costo.

*Art. 43.- Los interesados en llevar a cabo las obras en los polígonos declarados como zonas típicas, zonas de monumentos, zonas de transición, sitios, monumentos, itinerarios culturales, solicitarán por escrito a la Junta, los trabajos a realizar, acompañando a su petición los planos, fotografías, levantamientos y demás detalles técnicos que la Junta les solicite, para que ésta a través del órgano competente, analice, dicte y emita una resolución concediendo o negando la autorización respectiva, en un término de veinte días hábiles.*



**Inicia sesión**



Usuario



Contraseña

# Bienvenidos al Sistema de Solicitudes de Intervención de Obra en Línea de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas

¡Trabajemos Diferente!

Ahora, podrás realizar las solicitudes de intervención de Obra en Zona Protegida desde internet.

De esta manera, tu trámite será más rápido y cómodo, además de que podrás dar seguimiento en tiempo real a tu solicitud y ver a detalle las observaciones que el personal de la Junta haga para tu conocimiento.

¡Te invitamos a registrarte o iniciar sesión con tu cuenta existente y comenzar a realizar tu trámite en línea!

 Ingresar al sistema

Haz click en el siguiente botón para ingresar

 Ingresar al sistema



## Sistema de Solicitudes en Línea

Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas

Desde la plataforma de Solicitudes en línea podrás:

- ✓ Ingresar nuevas solicitudes de intervención en obra pública, privada o referente a Urbanismo
- ✓ Dar seguimiento a tu solicitud
- ✓ Cargar archivos adjuntos a tus solicitudes
- ✓ Responder notificaciones
- ✓ ... y muchas más características!

Si es la primera vez que visitas el portal, necesitas crear un usuario y contraseña nuevos para comenzar a capturar tu solicitud

Haz click en el botón "Crear Nueva Cuenta" y llena los datos que se te piden en el formulario a tu derecha



> Crear Cuenta Nueva

Si es la primera vez que usas la plataforma da click aquí en Crear Nueva Cuenta



## Inicia sesión

	<input type="text" value="Usuario"/>
	<input type="password" value="Contraseña"/>
<input type="button" value=" &gt; Entrar al Dashboard"/>	
<a href="#">- Crear una nueva cuenta</a>	



Si ya tienes usuario y contraseña da click aquí

Si es la primera vez que realizarás un trámite en el portal, podrás crear una nueva cuenta, para ello da click en el botón “Nueva Cuenta” e ingresa los datos que se te piden y da click en el botón “Registrar Cuenta”.



> Crear Nueva Cuenta



Nombre (s)

Apellidos



Correo electrónico



Teléfono de contacto



Nombre de usuario



Ingresar tu nueva contraseña



Repite la contraseña anterior

Acepto los términos y condiciones (oprime aquí para conocerlos)



+ Registrar cuenta

¿Ya tienes cuenta? Inicia Sesión



monumentos  
zacatecas

Usuario



Dashboard

SOLICITUDES



Ingresar una nueva  
solicitud

Ver mis solicitudes  
registradas

Ver mis solicitudes  
rechazadas

SEGUIMIENTO



Dar seguimiento a una  
solicitud

Bienvenid@  
será un gran día



Capturar una nueva  
**solicitud**

Inicia aquí la captura de una nueva solicitud  
de intervención



Para iniciar tu solicitud  
da click en el botón  
naranja

5

The screenshot shows a web browser window with the URL **patrimonio.zacatecas.gob.mx**. The page is titled "Bienvenido" and contains a sidebar menu with options like "monumentos zacatecas", "Usuario", "Dashboard", "SOLICITUDES", and "SEGUIMIENTO". The main content area is divided into sections for "Solicitudes de Patrimonio Privado" and "Solicitudes de Patrimonio Público", each with a brief description. A "Nueva Solicitud" button is visible at the top of the main content.

6

Selecciona el tipo de trámite que deseas realizar.



➔ Selecciona un tipo de solicitud

- Deseo realizar una solicitud de **PATRIMONIO PRIVADO**
- Deseo realizar una solicitud de **PATRIMONIO PÚBLICO**
- Deseo realizar una solicitud de **URBANISMO**
- Deseo realizar una solicitud de **Investigación Histórica**
- Recibí una notificación por parte de **Urbanismo** y deseo iniciar una nueva solicitud
- Estructural**
- Restauración**
- No lo sé... ayúdame a elegir

➔ Siguiente paso...



Da click en el botón "Siguiente paso"



monumentos  
zacatecas

Usuario



Dashboard

SOLICITUDES



Ingresar una nueva

solicitud

Ver mis solicitudes

registradas

Ver mis solicitudes

rechazadas

SEGUIMIENTO



Dar seguimiento a una

solicitud

## Nuevo Formato SO-1

Solicitud de Aprobación de proyecto para Intervención de Obra del Departamento de Rescate Patrimonial Privado

Formulario Principal.- Llena por favor todos los campos

**Llena por favor** los datos solicitados



### Datos del Solicitante

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre:

Sexo:

Puesto que desempeña:

### Régimen de Propiedad

Privado

### Tipo de Obra

Obra menor

Acciones preventivas o de mantenimiento en inmuebles que no afecten la estructura o sus características arquitectónica

Ahora, podrás comenzar a cargar los datos solicitados, una vez que hayas llenado el formulario, por favor da click en "Siguiente paso"

Siguiente paso



monumentos  
zacatecas

Usuario



Dashboard

SOLICITUDES



Ingresar una nueva  
solicitud

Ver mis solicitudes  
registradas

Ver mis solicitudes  
rechazadas

SEGUIMIENTO



Dar seguimiento a una  
solicitud

## Nuevo Formato SO-2

Solicitud de Aprobación de proyecto para  
intervención de obra...

Formulario Principal.- Llena por favor todos los campos

Llena por favor los datos solicitados



## Datos del Solicitante

Apellido Paterno: Apellido Materno: Masculino  Puesto que desempeña:

## Régimen de Propiedad

Municipal Estatal 

## Tipo de Obra

Obra menor Acciones preventivas o de mantenimiento en  
inmuebles que no afecten la estructura o sus  
características arquitectónica

Siguiente paso

Ahora, podrás comenzar a cargar  
los datos solicitados, una vez que  
hayas llenado el formulario,  
por favor da click en  
"Siguiente paso"



monumentos  
zacatecas

Usuario



Dashboard

SOLICITUDES



Ingresar una nueva  
solicitud

Ver mis solicitudes  
registradas

Ver mis solicitudes  
rechazadas

SEGUIMIENTO



Dar seguimiento a una  
solicitud

## Nuevo Formato SO-3

Solicitud para efectuar intervenciones urbanas  
y/o colocación de anuncios en inmuebles

Formulario Principal.- Llena por favor todos los campos

Llena por favor los datos solicitados



## Datos del Solicitante

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre: 

Sexo:

 Puesto que desempeña:

## Régimen de Propiedad

Privado  Municipal   
Estatal 

## Tipo de Obra

Obra menor 

Acciones preventivas o de mantenimiento en inmuebles que no afecten la estructura o sus características arquitectónica

Siguiente paso

Ahora, podrás comenzar a cargar los datos solicitados, una vez que hayas llenado el formulario, por favor da click en "Siguiente paso"



**Para usos prácticos el presente manual presenta como ejemplo el departamento de Patrimonio Privado.**

**Paso 2**  
Archivos Adjuntos

Fotografías a color

se deben apreciar los colindantes, interiores y exteriores del inmueble, incluyendo azoteas

 Adjuntar Archivos

¡Cargado!

Archivos Cargados

SOLICITUD SO-1

 Adjuntar Archivos

¡Cargado!

Archivos Cargados

10

patrimonio.zacatecas.gob.mx

Su folio de seguimiento es : 201701301131081211  
le pedimos lo conserve para dar seguimiento  
a su solicitud

Aceptar

El sistema te notificará de que se ha capturado  
la solicitud y te mostrará una clave de seguimiento.  
**Es muy importante que tomes nota de esta clave,** ya  
que te será de ayuda para darle un posterior  
seguimiento a tu solicitud

11



## SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO PARA INTERVENCIÓN DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO PRIVADO

(OBRA NUEVA, DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y OBRAS MENORES  
(FORMA SO-1)

**Propietario del inmueble o  
predio**

**Apellido Paterno:** López **Apellido Materno:**  
Pérez  
**Nombre:** María  
**Sexo:** Femenino

Verifica que tus  
datos estén correctos

**Domicilio particular o para recibir  
notificaciones:**

**Av. Insurgentes 315**  
**Calle:** 315 **Int:** Número **Ext:** 315  
**Colonia:** Centro **Código Postal:** 98000  
**Municipio:** Zacatecas  
**Teléfono:** 9254543 **Teléfono Celular:** 492  
111 11 11

**Responsable de la Ejecución de los trabajos\***  
En caso de tratarse de obras menores, no deberá llenarlo.

Nombre completo:  
Cédula Profesional:

Nombre y Firma del Propietario

Nombre y Firma del Responsable de la Obra y No. de Cédula Profesional

"Lo anterior deberá cumplir con los requisitos y plazos de conformidad con los artículos 37 y 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y sus Municipios"

## ¡Atención!

Verifica que la información que proporcionaste sea correcta!

Una vez que la hayas verificado, necesitas imprimir la solicitud, firmarla y posteriormente escanearla para que puedas subirla a la plataforma (es necesario realizar esto)

 Imprimir Solicitud

 Editar Solicitud

Si tu información es la correcta da click en imprimir solicitud para firmarla y posteriormente escanearla



En el siguiente paso, necesitarás cargar los documentos adjuntos que son necesarios para procesar la solicitud

Te recomendamos tengas a la mano lo siguiente:

 Ya tengo los archivos vamos al siguiente paso

 Me hacen falta algunos, los cargaré después



En el siguiente paso necesitarás cargar los documentos adjuntos que son necesarios para procesar la solicitud

Te recomendamos tengas a la mano lo siguiente:

- Fotografías a color
- Solicitud SO -1
- Ampliación
- Obra nueva
- Anteproyecto
- Memoria de Cálculo estructural
- Memoria descriptiva
- Especificaciones
- Copia de la Cédula del responsable de Obra
- Copias de las escrituras y alineamiento
- Copias de identificación del propietario
- Carta de designación y aceptación
- Constancia de uso de suelo
- Copia de identificación del Representante Legal

Los requisitos para cada intervención de obra, según el tipo de trámite que se haya seleccionado (en este caso *Patrimonio Privado*)

 Ya tengo los archivos vamos al siguiente paso

 Me hacen falta algunos, los cargaré después



Revisa la lista de requisitos y da click en el botón "Ya tengo los archivos, vayamos al siguiente paso"

14

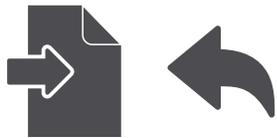
patrimonio.zacatecas.gob.mx

## Paso 2 Archivos Adjuntos

¡Falta por cargar!

### Fotografías a color

se deben apreciar los colindantes, interiores y exteriores del inmueble, incluyendo azoteas



En la sección de la derecha, verás los documentos que se te solicitan, haz click en el botón, "Adjuntar Archivos" para comenzar a cargar los documentos.

¡Falta por cargar!

Debajo de cada tipo de documento, hay un botón llamado "ADJUNTAR ARCHIVOS" da click y por favor selecciona el archivo que corresponda, recuerda que están permitidos los siguientes tipos de archivos:

- Archivos PDF
- Archivos XLS XLSX (Excel)
- Archivos DOC y DOCX (Word)
- Archivos PNG
- Archivos de Imagen JPEG
- Archivos DWG (AutoCAD)

15

## Paso 2 Archivos Adjuntos

¡Cargado!

Archivos cargados

6e887a6ae262ddb626ddb3a.jpg

Si ves la leyenda "Cargado" en color verde, ¡significa que tu archivo se cargó correctamente!

Eliminar Archivos

### Fotografías a color

se deben apreciar los colindantes, interiores y exteriores del inmueble, incluyendo azoteas

Cuando termines de cargar los archivos da click en el botón "Guardar Solicitud" que se encuentra en el fondo de la página

Guardar Solicitud

Me hacen falta algunos, los cargaré después

1.- Espera a que la plataforma suba el archivo que seleccionaste, cuando haya terminado, verás que aparece la leyenda "CARGADO" en color verde, arriba del título del documento solicitado; Esto significa que la plataforma ha subido correctamente tu archivo. En caso de que no aparezca esta leyenda, por favor vuelve a intentar el procedimiento.

2.- Una vez que hayas terminado de cargar todos los documentos que se solicitan, da click al botón "GUARDAR SOLICITUD" que se encuentra al final de la página.

3.- El sistema te notificará de que la solicitud se ingresó correctamente y está lista para su valoración ante la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas. A partir de ahora, podrás darle un seguimiento a tu solicitud para ver en qué proceso se encuentra.

16

patrimonio.zacatecas.gob.mx



INICIO

## Verificar estado de solicitud

Verifica el estado de su solicitud por medio de su clave

17

c Q



## Seguimiento a solicitud de intervención de obra

Detalles de la Solicitud:

Fecha de Ingreso: 25 Junio 2016

Fecha de Validación: Aún no se ha validado el expediente

Fecha de Probable Respuesta:

Verificar el estado de una solicitud

+ Verificar

1.- Ingresa a la siguiente página web:  
<http://patrimonio.zacatecas.gob.mx/seguiamiento>

2.- En la parte central, verás una sección llamada **“VERIFICAR EL ESTADO DE UNA SOLICITUD”** aquí ingresa por favor la clave que se te proporcionó al momento de capturar tu solicitud y da click en el botón **“VERIFICAR”**

## ¿Cómo va mi solicitud?

Este es el resultado de tu consulta:

La última actualización de tu expediente fue el **25 de Junio 2016**

Su expediente ha sido guardado con los datos adjuntos que usted proporcionó, será valorado por Ventanilla Única.

! Mensaje adicional del Funcionario Público:

## ¿Cómo va mi solicitud?

Listado de EVENTOS

25 de Junio  
del 2016  
11:50 a.m



Este es el resultado de tu consulta:

Su solicitud ha sido capturada, pero faltan capturar los datos adjuntos

## SEGUIMIENTO



Dar seguimiento a una solicitud



### ¿QUÉ HACER SI NO TENGO O NO RECUERDO LA CLAVE DE SEGUIMIENTO?

- 1.- Ingresa a la siguiente página web:  
<http://patrimonio.zacatecas.gob.mx/solicitudes>
- 2.- Inicia sesión con tu usuario y contraseña
- 3.- Una vez que hayas entrado a la plataforma, en la barra de menú de la izquierda, selecciona la opción **“DAR SEGUIMIENTO A UNA SOLICITUD”**
- 4.- En la parte derecha se cargarán todas las solicitudes que haz capturado en la plataforma, simplemente selecciona a la que deseas dar seguimiento y haz click en el botón **“DAR SEGUIMIENTO”** que se encuentra justo a la derecha de la solicitud.

 Solicitante	Dirección	Municipio	Acciones
Teresa Macías	Urbanismo	Jerez	 Dar seguimiento

### ¿QUÉ PASA SI MI SOLICITUD YA PASÓ A PLENO?

Cuando tu solicitud pase a pleno, significa que está a punto de recibir una resolución o fallo. Para conocer esa respuesta, al momento de que realices el seguimiento de tu solicitud, en la parte inferior izquierda aparecerá un nuevo panel que se llama **“Resolución de Pleno”** y dentro de él podrás descargar el archivo adjunto de la respuesta.

## Resolución de Pleno

En caso de que tu solicitud ya se haya presentado a Pleno, en esta sección podrás descargar el archivo adjunto de la resolución del Pleno:



Descargar la Resolución de Pleno